

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de diez viviendas con dependencias agrícolas, capilla-escuela, vivienda de Maestro, almacén y caminos de accesos en la finca "La Saucedá", en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de diez viviendas con dependencias agrícolas, capilla-escuela, vivienda de Maestro, almacén y caminos de accesos en la finca "La Saucedá", en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), con un presupuesto de ejecución por contrata de tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientas setenta y nueve pesetas con cincuenta y tres céntimos (3.659.279,53 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones, en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, núm. 3) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Cáceres (Generalísimo Franco, núm. 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican, en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de setenta y tres mil ciento ochenta y seis pesetas (73.186 pesetas), deberán presentarse en cualquiera de las dos oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de junio del presente año, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las once horas del día 26 de junio del año en curso, ante la Mesa constituida del siguiente modo: Presidente, el Subdirector de Obras y Proyectos; Vocales: El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica; el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que respectivamente los sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.039.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Pavimentación, drenaje y balizaje en el Aeropuerto de El Aaiun».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Pavimentación, drenaje y balizaje en el Aeropuerto de El Aaiun», por un importe máximo de 43.471.159,78 pesetas, incluido el 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que se determina en la Ley 86/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23 de diciembre de 1960), asciende a la cantidad de 869.423,19 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, a las horas de oficina.

Reducción a diez días, por razón de urgencia, el plazo de publicación de anuncios, según Orden ministerial de 10 de mayo actual («Boletín Oficial» del Aire número 56), el acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas obras,

en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 7 de junio del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas. y 3.º 24-5-1961

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos conjuntos tipo «A» y Cuatro conjuntos tipo «B» para la Sala de entrenamiento de Control de Vuelo».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos conjuntos tipo «A» y Cuatro conjuntos tipo «B» para la Sala de entrenamiento de Control de Vuelo», por un importe límite de 563.764 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las diez horas del día 12 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.173.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Diez pistolas de señales».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Diez pistolas de señales», por un importe límite de 180.000 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las doce horas del día 10 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.172.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Repuestos para equipos radiocompases "Lear", tipo ADF-14».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Repuestos para equipos radiocompases "Lear", tipo ADF-14», por un importe límite de 168.500 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las doce horas del día 12 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.170.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para el «Acondicionamiento de un remolque «Vibert» para terminal de onda decimétrica».

Se anuncia concurso público para el «Acondicionamiento de un remolque «Vibert» para terminal de onda decimétrica», por un importe límite de 110.000 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las diez horas del día 10 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario de la Junta Económica.—4.174.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de «Instalación del taller definitivo de material electrónico de la Base Aérea de Getafe».

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de «Instalación del taller definitivo de material electrónico de la Base Aérea de Getafe», por un importe límite de 277.001,42 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las nueve y treinta horas del día 13 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.171.

RESOLUCION de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para el proyecto de «Adaptación de un barracón para garaje en el Parque Central de Transmisiones».

Se anuncia concurso público para el proyecto de «Adaptación de un barracón para garaje en el Parque Central de Transmisiones», por un importe límite de 119.279,64 pesetas.

El acto del concurso se celebrará a las doce treinta horas del día 13 de junio de 1961, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.169.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Zona Aérea de Baleares por la que se anuncia subasta para efectuar la adquisición de 3.318 kilos de levadura prensada para panificación.

Se anuncia subasta para efectuar la adquisición de 3.318 kilos de levadura prensada para panificación. El acto de la misma se celebrará a las once horas del día 8 de junio próximo en el Salón de Actos de la Jefatura de la Zona (calle Antonio Planas, 27).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta (Parque de Intendencia, calle Mateo E. Lladó, s/n).

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario. Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1961.—El Secretario, Miguel A. Martínez de Elorza.—4.168.

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 23 de mayo de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses	12,12	12,18
Francos belgas	118,45	119,05

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos suizos	13,80	13,87
Dólares U S A	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,50	60,85
Deutsche Mark	14,96	15,04
Florines holandeses	16,53	16,61
Libras esterlinas	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schilling austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,33	8,37
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos finlandeses	18,47	18,57
Escudos portugueses	208,19	209,21

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se hacen públicas las adjudicaciones de varias obras.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 8 de mayo de 1961, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción de 472 viviendas, segunda fase, tipo social, en Las Palmas, a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintitrés millones trescientas noventa y nueve mil setecientos quince pesetas con cincuenta y dos céntimos (pesetas 23.399.715,52), con una baja igual a 23.510.000,07 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.032.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 8 de mayo de 1961, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción de 392 viviendas, primera fase, tipo social, en Las Palmas, a favor de «Construcciones García Oliveros, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones quinientas treinta y seis mil ciento sesenta pesetas con treinta y un céntimos (18.536.160,31 pesetas), con una baja igual al 27 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.031.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se señalan lugar, fecha y hora para el levantamiento del acta previa a la ocupación de las fincas que se citan.

Por Decreto 2229, de 17 de noviembre de 1960, y al amparo de lo dispuesto en la Ley de 16 de diciembre de 1954, en relación con el Decreto-ley de 1 de julio de 1955, esta Delegación Nacional de Sindicatos ha de proceder a la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de construcción de un grupo de viviendas de «renta limitada» en Barcelona, capital, sitios en el barrio de San Martín de Provensals y comprendidos dentro del Plan Parcial de Ordenación Urbana aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, en el polígono que encierran las calles de Guipúzcoa, otra sin nombre, Pedro IV, prolongación de la avenida José Antonio Primo de Rivera y Riera de Horta, aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda.

En su virtud, la Delegación Nacional de Sindicatos ha acordado la ocupación de los solares y fincas comprendidos en dicho proyecto, que son los siguientes: